



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de octubre de 1998
No. 74

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

SUMARIO:

ACUERDO por el que se dan a conocer las participaciones federales pagadas a los municipios del Estado de México, correspondientes al período de julio a septiembre de 1998.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4420 y 4414.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 1998.

JOSE FRANCISCO URRUTIA FONSECA, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, por acuerdo del titular del ejecutivo y con fundamento en los artículos 77 fracción XXXIII y 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 23 y 24 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; y

CONSIDERANDO

Que el 20 de diciembre de 1979, el Gobierno del Estado de México suscribió el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos que ordena la Ley de Coordinación Fiscal; y

Que el Gobierno del Estado, estima conveniente dar a conocer en forma trimestral las participaciones, que durante el ejercicio correspondan a cada uno de sus Municipios; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Publíquese el monto de las participaciones federales pagadas a los municipios durante el período julio a septiembre de 1998, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad.

SEGUNDO.- El monto de las participaciones federales pagadas a los municipios durante el período julio a septiembre de 1998 son las siguientes:

MUNICIPIO	IMPORTE (MES DE PAGO)	MUNICIPIO	IMPORTE (MES DE PAGO)
ACAMBAY	3,299,889.87	NICOLAS ROMERO	8,819,254.79
ACOLMAN	3,853,746.13	NOPALTEPEC	1,286,213.69
ACULCO	2,596,109.36	OCOYOACAC	4,140,741.71
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1,641,187.47	OCUILAN	2,361,400.08
ALMOLOYA DE JUAREZ	4,646,193.56	OTUMBA	2,224,080.88
ALMOLOYA DEL RIO	1,268,757.93	OTZOLOAPAN	1,135,307.94
AMANALCO	1,844,628.22	OTZOLOTEPEC	2,816,406.98
AMATEPEC	2,725,691.56	OZUMBA	2,238,558.59
AMECAMECA	3,549,333.62	PAPALOTLA	1,087,888.82
APAXCO	2,083,391.09	POLOTITLAN	1,716,623.13
ATENCO	2,086,284.51	RAYON	1,413,845.30
ATIZAPAN	1,202,874.74	SAN ANTONIO LA ISLA	1,622,605.19
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	17,088,978.54	SAN FELIPE DEL PROGRESO	6,481,212.74
ATLACOMULCO	4,639,922.85	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	1,764,614.63
ATLAUTLA	1,972,915.92	SAN MATEO ATENCO	3,755,340.68
AXAPUSCO	2,030,235.76	SAN SIMON DE GUERRERO	1,117,251.02
AYAPANGO	1,177,855.26	SANTO TOMAS	1,253,919.17
CALIMAYA	2,267,371.29	SOYANIKUILPAN DE JUAREZ	1,441,597.08
CAPULHUAC	2,343,209.64	SULTEPEC	2,777,730.04
COACALCO DE BERRIOZABAL	9,544,057.41	TECAMAC	6,305,435.79
COATEPEC HARINAS	3,038,981.24	TEJUPILCO	5,020,783.63
COCOTITLAN	1,411,352.32	TEMAMATLA	1,260,571.35
COYOTEPEC	2,202,437.16	TEMASCALAPA	2,163,034.12
CUAUTITLAN	6,263,053.07	TEMASCALCINGO	3,843,799.87
CUAUTITLAN IZCALLI	16,317,401.16	TEMASCALTEPEC	2,818,248.08
CHALCO	7,909,919.44	TEMOAYA	3,696,828.00
CHAPA DE MOTA	2,084,561.59	TENANCINGO	4,120,436.18
CHAPULTEPEC	1,206,738.78	TENANGO DEL AIRE	1,283,687.05
CHIAUTLA	1,829,155.17	TENANGO DEL VALLE	3,811,349.56
CHICOLOAPAN	3,710,596.67	TEOLOYUCAN	3,106,647.91
CHICONCUAC	2,152,304.07	TEOTIHUACAN	2,776,300.01
CHIMALHUACAN	10,416,391.60	TEPETLAOXTOC	1,825,526.46
DONATO GUERRA	2,153,721.22	TEPETLIXPA	1,699,358.82
ECATEPEC DE MORELOS	53,715,484.86	TEPOTZOTLAN	4,440,354.44
ECATZINGO	1,202,326.83	TEQUIXQUIAC	2,106,603.81
EL ORO	2,860,837.93	TEXCALTITLAN	1,670,823.96
HUEHUETOCA	3,304,301.68	TEXCALYACAC	956,916.89
HUEYPOXTLA	2,293,746.61	TEXCOCO	8,568,506.16
HUIXQUILUCAN	12,174,556.48	TEZOYUCA	1,745,115.55
IXTAPALUCA	7,455,966.92	TIANGUISTENCO	4,309,358.46
IXTAPAN DE LA SAL	2,972,807.71	TIMILPAN	1,700,896.83
IXTAPAN DEL ORO	1,102,406.57	TLALMANALCO	3,490,050.55
IXTLAHUACA	5,821,285.43	TLALNEPANTLA DE BAZ	53,269,187.38
ISIDRO FABELA	1,225,757.07	TLATLAYA	2,944,047.83
JALTENCO	2,208,887.38	TOLUCA	31,021,796.81
JILOTEPEC	4,464,013.97	TONATICO	2,154,325.48
JILOTZINGO	1,607,934.01	TULTEPEC	3,985,841.29
JIQUIPILCO	3,634,941.08	TULTITLAN	16,973,429.00
JOCOTITLAN	3,735,114.06	VALLE DE BRAVO	5,895,575.36
JOQUICINGO	1,388,729.80	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	8,343,466.53

JUCHITEPEC	1,845,580.76	VILLA DE ALLENDE	2,449,994.06
LA PAZ	7,284,813.59	VILLA DEL CARBON	2,402,120.75
LERMA	7,746,854.65	VILLA GUERRERO	3,030,243.22
MALINALCO	2,236,743.35	VILLA VICTORIA	3,666,328.91
MELCHOR OCAMPO	2,311,504.48	XALATLACO	1,793,771.03
METEPEC	9,380,252.74	XONACATLAN	2,405,109.10
MEXICALTZINGO	1,374,539.00	ZACAZONAPAN	1,072,491.52
MORELOS	2,126,038.96	ZACUALPAN	1,770,879.12
NAUCALPAN DE JUAREZ	52,102,157.70	ZINACANTEPEC	5,649,307.69
NEXTLALPAN	1,676,258.82	ZUMPAHUACAN	1,645,692.30
NEZAHUALCOYOTL	41,157,024.25	ZUMPANGO	4,546,990.98
TOTALES ESTADO:		\$	650,165,939.21

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION

C.P. JOSE FRANCISCO URRUTIA FONSECA
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 8794/98, MARIO ANGEL SILVESTRE BLANQUEL DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con calle José María Pino Suárez; sur: 8.00 m con Camilo Galeana Arzate; oriente: 17.50 m con pasillo de servidumbre; poniente: 17.50 m con María Galeana Carmona. Superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4420.-13, 16 y 21 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2272/98, LUISA LEONOR REYES GODOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forma la calle Iztlacihuatl y calle Aldama s/n., Col. Cuauhtémoc, del poblado de San Francisco Cuautlilixca, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Iztlacihuatl; al sur: 20.00 m con Regulo García García; al oriente: 12.00 m con calle Aldama; al poniente: 12.00 m con Rodolfo Pérez. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2271/98, NORMA GOMEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.50 m con Nabor Enciso Alvarado; al sur: 17.00 m con Enrique Enciso; al oriente: 5.00 m con Nabor Enciso Alvarado; al poniente: 15.00 m con calle allende. Superficie aproximada de 175.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2270/98, JESUS PALMA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tenoxpaltitla, del pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.13 m linda con Santos Palma Ayala; al sur: 10.13 m linda con Santos Palma Ayala; al oriente: 9.15 m linda con calle Francisco I. Madero; al poniente: 9.15 m linda con Santos Palma Ayala. Superficie aproximada de 92.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2269/98, MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia 1º de Marzo, lote 128, manzana 2, Cerrada 29 de Junio, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con María de Lourdes Islas Aragón; al sur: 15.00 m linda con Roberto Ponce Sánchez; al oriente: 8.00 m linda con Genaro Cruz Rueda; al poniente: 8.00 m linda con Cerrada 29 de Junio. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2268/98, PATRICIA SANCHEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Santa Ana, de la Col. Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.40 m linda con Gregorio Gutiérrez Morales; al sur: 24.40 m linda con área verde; al oriente: 12.00 m linda con Encarnación García; al poniente: 12.00 m linda con Cerrada Santa Ana. Superficie aproximada de 292.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2267/98, LUCIA SOTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ampliación Jalisco s/n., en el poblado de Santa María Ozumbilla, (lote 5, manzana 2), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número cuatro; al sur: 15.00 m linda con lote seis; al oriente: 8.00 m linda con calle Ampliación Jalisco; al poniente: 8.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2266/98, JESUS ENCISO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tepozotlán, Santa María Ajoloapan, ubicado en Privada de Reforma, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.80 m y linda con Juan Enciso Guzmán; al sur: 10.80 m y linda con Nabor Enciso Alvarado; al oriente: 20.15 m y linda con Privada Reforma; al poniente: 20.15 m y linda con Nabor Enciso Alvarado. Superficie aproximada de 217.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 2265/98, GUADALUPE OLVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tepetongo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 27.20 m linda con Luciana Vargas Vda. de Romo; al sur: 25.40 m linda con la misma propiedad de Luciana Vargas Vda. de Romo; al oriente: 10.00 m linda con Autopista México-Pachuca; al poniente: 10.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 266.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1458/98, MARIO CARMEN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 2 líneas 1a. 478.00 mts. con Florencio Carmen Rodríguez, 2a. 305.00 mts. con Arnulfo Hernández Miguel, al sur: 3 líneas 1a. 343.00 mts. con Florencio Carmen Rodríguez, 2a. 240.00 mts. con José Carmen Rodríguez, 3a. 96.00 mts. con Canal Insurgentes, al oriente: 200.00 mts. con camino viejo a Zumpango, al poniente: en 2 líneas 1a. 125.00 mts. con Vicente García Rodríguez, 2a. 215.00 mts. con José Carmen Rodríguez. Superficie aproximada de: 135,366.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1º de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1457/98, ADELFO CARMEN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en cuatro líneas, 1a. línea 76.00 mts. En línea horizontal, con Florencio Carmen y Vicente García, 2a. línea 125.00 mts. con José Carmen Rodríguez, 3a. línea 144.00 mts. con José Carmen Rodríguez y 4a. línea 347.00 mts. con Florencio Carmen, al sur: 513.00 mts. con calle sin nombre y Onésimo Carmen Rodríguez, al oriente: en tres líneas; 1a. línea 214.00 mts. con calle sin nombre, 2a. línea 20.00 mts. con Florencio Carmen, 3a. línea 225.00 mts. con José Carmen Rodríguez, al poniente: en tres líneas 1a. línea 129.00 mts. con Vicente García, 2a. línea 117.00 mts. con Onésimo Carmen Rodríguez, 3a. línea 210.00 mts. con José Carmen Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1º de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4414.-13, 16 y 21 octubre.